



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS FUTURAS QUE ASEGUREN EL PROYECTO INDUSTRIAL Y EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTILLA DE NÉSTOR MARTÍN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0166]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0189, relativa a situación actual y perspectivas futuras que aseguren el proyecto industrial y el mantenimiento de la plantilla de Néstor Martín, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 8L/4200-0166, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 17 de noviembre de 2014, de conformidad con el citado artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de noviembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0166]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo dispuesto en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN SUBSIGUIENTE a la interpelación n.º 189 relativa a situación actual y perspectivas futuras que aseguren el proyecto industrial y el mantenimiento de la plantilla de Néstor Martín

MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a:

1.- Presentar en este Parlamento información detallada del destino y uso del dinero público hasta ahora aprobado para la empresa Ecomasa-Nestor Martín.

2.- Disponer las medidas necesarias para ejercer un permanente control de la gestión y destino de los fondos públicos ya existentes, así como de los futuros.

3.- A fin de asegurar el mantenimiento de la actividad y preservar los puestos de trabajo, habilitar en los próximos Presupuestos Regionales para el año 2015, una partida económica en cuantía suficiente para evitar el colapso económico/financiero de la Empresa.

En Santander, a 11 de noviembre 2014

Fdo.: El Portavoz Regionalista."